



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESULTADOS FINALES

PROCESO DE SELECCIÓN N° 0183 – 2019/INABIF.CECAS

USPPD– CAR RENACER

APOYO EN COCINA

Señores(as) Postulantes, el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar –INABIF agradece su participación en el Proceso de Selección de la referencia, luego de la Entrevista Personal se informa lo siguiente:

PROCESO	POSTULANTE	PUNTAJE TOTAL	CALIFICACION
183	MAMANI CUTISACA PATRICIA	67	****
183	SINTI VASQUEZ ELIZABETH	82	GANADOR(A)

****No alcanzo puntaje mínimo requerido

En tal sentido, el (la) GANADOR(A) deberá presentar a la oficina de la Sub Unidad de Potencial Humano de INABIF (Av. San Martín N°685 Pueblo Libre) **o unidad operativa de provincia** del 12 al 13 de agosto para la suscripción del contrato, los siguientes documentos:

- Ficha de Datos que se consigna en la página web (Debidamente firmado y fechado).
- Declaración Jurada de no contar con Antecedentes Judiciales, Penales y Policiales.
- Certificado de Salud original
- Partida de Nacimiento, y de Matrimonio, de ser casado (En copias autenticadas por el Fedatario de la Institución o legalizada por Notario Público).
- Partidas de Nacimiento o DNI de sus menores hijos, en caso de tenerlos (En copias autenticadas por el Fedatario de la Institución o legalizadas por Notario Público).
- Dos fotos actuales tamaño pasaporte a color, con vestimenta formal.
- Currículum Vitae narrativo actualizado, firmado en cada hoja.
- Acreditación del máximo nivel educativo alcanzado (Estudios secundarios, Capacitación Técnica, Superior No Universitario, Superior Universitario, etc. (En copias autenticadas por el Fedatario de la Institución o legalizadas por Notario Público o autenticados por el Secretario General del Centro de Estudios, etc.)
- Certificados de Capacitación (En copias autenticadas por el Fedatario de la Institución o legalizadas por Notario Público).
- Certificados de trabajos (En copias autenticadas por el Fedatario de la Institución o legalizadas por Notario Público).

Pueblo Libre, 09 de agosto del 2019